

C. ANTONIO HERNANDEZ FRANCO EX.- CORONEL DE CABALLERIA, del - - -
Ejercito Libertador del Sur. Reconocido Oficialmente como Veterano por
la Secretaria de la Defensa Nacional, en cumplimiento por lo dispuesto
por el Artículo, 27 del Reglamento, de deberes Militares.

CERTIFICA:

que el C. BARTOLO LUIS GARGALLO GALICIA, Ingreso a la revolucion-
el 3 de Marzo de 1913, en Jalostot, Mor. Como Soldado en las fuerzas del
Extinto Ejercito Libertador del Sur, que comandaba el C. GENERAL MILITAR
ZAPATA, en donde prestó sus servicios hasta el 12 de Mayo 1920 habiendo
llegado a obtener el grado de SARGENTO 1/o de CABALLERIA.

Concurrio avarias acciones de armas contra fuerzas huertistas en
los estados de Morelos, y México, Estado de Guerrero, y Puebla, durante
los años de 1913, y 1914, me consta que el Sargento 1/o, B. Luis Garga
llo Galicia, asistió entre otros, a los siguientes hechos de armas:

1913 .

Abril 19 al 20.	Ataque y toma de la Plaza de Jonacatepec, Mor.
Mayo 30	Ataque y toma de la Plaza de Ecatepec, México.
Octubre 5	Combate en Cuatepec, Limites de México, y Morelos.
Diciembre 17....	Combate en Tetelcingo, Mor.

1914.

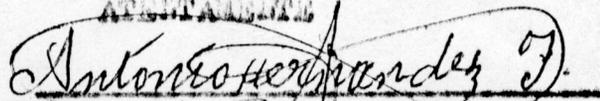
Enero 11.	Ataque a la Plaza de Ocuilán Estado de México.
Abril 21.	Ataque y toma del Puente de la Cuera, Mor.
Abril 28.	Al 4 de Mayo, Ataque a Trenes Militares en tre Tlacotitlan y Tepantla, México.

Su conducta Civil y militar fue buena, y en las acciones se porto
a la altura de su deber.

Habiendo continuado en la campana de 1915 a 1920 en las mismas --
Fuerzas, al unificarse los Ejercitos contendientes en Mayo de 1920, el-
17 del mismo mes y año se separó Voluntariamente del Ejercito, en la
Ciudad de México, D.F.

A solicitud del interesado y para los usos legales que a él conven-
gan, le extiende el presente en "GABRIEL TERESA" Perteneciente a la H.
Ciudad de Cuantla : Mor. a los 10 dias del Mes de Octubre de 1970.

ATENTAMENTE



El C. Coronel de Caballeria ,
Antonio Hernandez Franco.

Para Oír notificaciones Domicilio Calle de la Defensa, No. # 33-
Yecapixtla, Estado de Morelos.

TELEGRAMA

Clase de Servicio ORDINARIO

Procedencia CUERNAVACA, MOR. el 11 de FEBRERO 1983

Sr. BARTOLO LUIS GARGALLO GALICIA

Domicilio [Redacted] Teléfono Núm. [Redacted]

Destino YECAPIXTLA, MOR.

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO
GOBIERNO, CIUDAD ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS
REVOLUCIONARIOS.

GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS
RECIBIDO

FEB. 14 1983

DESPACHADO



EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA

Domicilio del signatario únicamente para casos de aclaración

SUB-DIRECCION DE GOBERNACION.-PALACIO DE GOBIERNO.-CIUDAD.

Dortolo Luis Gorbello Galicia

Nota. Este señor no fue real
miembro Revolucionario. - No
fue reconocido oficialmente
y no fue pensionado.

Poner su expediente en el
"Grupo Euakla"

Yecapixtla, Mor., julio 8 de 1972.

C. GRAL. TIBURCIO CUELLAR MONTALVO.
PDTE. DEL COMITE DIRECTIVO NACIONAL DEL
FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA.

MEXICO 1, D. F.

BARTOLO LUIS GARGALLO GALICIA, originario y vecino de Yeca-
pixtla, Estado de Morelos, con domicilio [redacted] ante -
usted de la manera más atenta paso a exponer:

Para los fines del Artículos 5o. del Decreto Presidencial-
de fecha 5 de abril próximo pasado, publicado en el Diario Ofi-
cial de la Federación, del día 8 del propio mes, remito documen-
tación con la que acredito haber sido miembro del Ejército Li-
bertador del Sur.

A T E N T A M E N T E .



Bartolo Luis Gargallo

FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA.

COMITE DIRECTIVO NACIONAL.

Oficinas Generales:
Palma 5 Desp. 202.
Tels. 512-11-38, 521-59-11
México 1, D. F.

SRIA. ACC. MILITAR.
OF. CIR. 4.
EXP. 17.

Que nos remita -
nuevamente los documen-
tos que se citan.

Septiembre 11 de 1973.

C. PEDRO ZAMBRANO GALEANA,
[REDACTED]
YECAPITLA, MOR.

Con el objeto de que usted sea agregado a la lista que se va remitir a la Presidencia de la República, para que reciban la ayuda económica que ha ofrecido el Primer Magistrado de la Nación; y en vista de que la documentación que usted nos envió no la encuentran en la Secretaría de Gobernación, donde fue entregada desde el año pasado, sírvase usted remitirnos nuevamente dos fotocopias del estudio de sus antecedentes revolucionarios, que le hizo la Secretaría de la Defensa Nacional, Comisión Pro-Veteranos de la Revolución, así como dos fotocopias del Diploma que le envió la propia Secretaría de la Defensa Nacional o, en caso de no tenerlo, dos fotocopias de su tarjeta credencial que le haya expedido la Comisión Pro-Veteranos de la Revolución.

Estos documentos puede usted, si así lo prefiere, remitirlos directamente a Unificación Nacional de Veteranos de la Revolución, cuyas oficinas se encuentran en el edificio de nuestro Partido (P.R.I.), Insurgentes Norte número 59, Séptimo Piso, o a nuestras oficinas.

A T E N T A M E N T E .

TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.
POR EL COMITE DIRECTIVO NACIONAL.
EL PRESIDENTE.

Jiburcio Cuellar Montalvo
GRAL. TIBURCIO CUELLAR MONTALVO.

EL SECRETARIO GENERAL.

Porfirio Palacios
PORFIRIO PALACIOS.



PP/jchs



FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

COMITE DISTRITAL

OFICINAS:
ESCOLTA DE MORELOS No 16 ALTOS 5
CUAUTLA, MORELOS

SECRETARIA
OFICIO No.
EXPEDIENTE

ASUNTO: Vete Veteranos
no pensionados.

C. CORL. PORFIRIO PALACIOS,
Secretario General del Comité
Directivo Nacional del
Frente Zapatista de la República.
México, D. F.

PRESIDENTE HONORARIO GRAL. VETERANO
JESUS CHAVEZ CABRERA

PRESIDENTE CAPITAN PRIMERO VETERANO
JUAN VIDAL SANCHEZ

SECRETARIO CAPITAN PRIMERO VETERANO
LIC. ENRIQUE ARECHIGA PLIEGO

TESORERO CAPITAN PRIMERO VETERANO
MARGARITO SANCHEZ PALMA

VOCALES:

GENERAL VETERANO
MARCIAL CASTAÑEDA

CAPITAN PRIMERO VETERANO
BONIFACIO GARCIA

LEONOR ALFARO VDA. DE MEJIA

Honrrrome poner en el superior conocimiento de usted, la relación que a continuación le expreso de los compañeros Veteranos de la Revolución que no han sido beneficiados con la pensión vitalicia que el Gobierno del Estado de Morelos en la Ley de Recompensas y Estímulos a los Veteranos radicados en el Estado de Morelos:

Abraham Rivere Sandoval.-	Matrícula D/112/6276.
Bonifacio García Andrade.	" L/6709.
Valentín Ortíz Tapia.	" L/110/106.
Asunción Juárez Soto	" L/2130.
Valentín Santos Duran	" L/10/565.
Elise Ruiz Zuñiga	" L/10748.
Graciano Aragon Benancio	" L/10545.
Alberto Tapia Montesino	" L/11077
Alberto Olvera García	
Felipe García	
Luis Gallardo Galicia	—
Dario Escobar Galicia	—
Cosme Duran Ramirez	
Gonzalo Montes Vergara	
Lorenzo Morales Ramos	—
Felipe Sánchez Amaro	
Pedro Zarate Pinzon.	

Los compañeros que no llevan anotadas sus matrículas, es por razón de que tienen extraviados sus documentos, pero que se encuentran reconocidos legalmente por la Secretaría de la Defensa Nacional.

Tengo el honor mi coronel de hacer a usted presente las seguridades de mi subordinación y respeto.

TIERRA Y LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.
H. Cuautla, Mor. a 15 de Julio de 1976.
El Presidente del Comité Distrital.
Capitan Juan Vidal Sánchez

Juan Vidal Sánchez

Enrique Arechiga P.
El Secretario.
Cap. Enrique Arechega P.

Yecapixtla, Mor; julio 28 de 1975.

C. Ing. Felipe Rivera Crespo.
Gobernador Constitucional del Estado.
Cuernavaca, Mor,

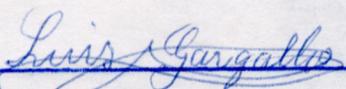
Bartolo Luis Gargallo Galicia. Originario y vecino de éste lugar de YECAPIXTLA, ante usted de la manera más atenta, paso a manifestar:

Considerando tener derecho a los beneficios, estímulos y recompensas de que habla la Ley en favor de los Veteranos de la Revolución del Estado de Morelos, publicada en el período Oficial del Estado, de fecha 6 de noviembre de 1974; y para los efectos del Artículo 9o. del citado ordenamiento, me permito acompañar cuatro copias fotostáticas de la documentación original que remití al Frente Zapatista de la República, el 5 de julio de 1972.

En esa ocasión envié los originales respectivos para acreditar mi actuación en la filas del Ejército Libertador del Sur y para los fines del Decreto Presidencial del día 5 de abril de 1972, publicado en el Diario Oficial de la Federación del día 8 del propio mes y año. Por esto no acompaño ahora los originales de esa documentación.

Los originales de la citada documentación, según informes que me fueron proporcionados por el Comité Nacional del Frente Zapatista de la República, se extendió no sólo la mía sino la de muchos compañeros en la Secretaría de Gobernación, Dependencia que había pedido que se acreditara la actuación de los supervivientes zapatistas para poder obtener el beneficio de que habla el dictado Decreto Presidencial.-

A T E N T A M E N T E .


Bartolo Luis Gargallo Galicia.



PODER EJECUTIVO

Dependencia	SECRETARIA DE GOBIERNO
Depto.	SUBDIRECCION DE GOBERNACION
Sección	
Oficio Núm.	337 03355
Expediente	

Cuernavaca, Mor., Noviembre 8 de 1976

C. BARTOLO LUIS GARGALLO BALICIA

Yecapixtla Morelos.
Presente.

Con objeto de dar trámite a la solicitud recibida en esta Comisión de Estudio y Dictámenes Antecedentes Revolucionarios, he de agradecer se sirva remitir toda la documentación necesaria con objeto de entrar al análisis y calificación de los documentos a que hacemos referencia al principio de esta comunicación.

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ESTUDIO Y
DICTAMEN DE ANTECEDENTES REVOLUCIONARIOS.

Lic. Jaime Vallada Quintero.

NOTA:- La documentación deberá ser entregada en la Subdirección de Gobernación del Gobierno del Estado.

JVQ'gya



El Pbro. Cipriano Cano, encargado de la Parroquia de San Juan Bautista de Yecapixtla:

CERTIFICA: que en uno de los libros de bautismos de hijos legítimos marcado con el número cuarenta y siete a fojas nueve - frente consta una partida que a la letra dice: " Al Margen:" 47- BARTOLO LUIS, de Yecapixtla: " Al Centro:" En esta Parroquia á veintinueve de Agosto de mil ochocientos noventa y seis, yo el infrascrito párroco, bauticé solemnemente á un niño de dos dias de nacido en esta población y le nombré BARTOLO LUIS, el cual es hijo legítimo de Trinidad Gargallo y de Juana Galicia. Fueron padrinos: José Trejo y Luisa Trejo de la misma población. Evaristo Nava párroco. (Rúbrica)

Es copia fiel de su original a que me refiero y que obra en el Archivo de mi cargo y para los fines que convenga extendiendo el presente en este Juzgado Eclesiástico de Yecapixtla a los diecinueve días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y uno.

Cipriano Cano
Cipriano Cano
Pbro.
[Signature]

El suscrito C. Inocencio Córdova Uribe, Presidente Municipal Constitucional de este Municipio, hace constar, -- que habiéndose trasladado al Cuadrante que ocupa la Iglesia Parroquial de esta localidad, tuvo a la vista un Libro de -- Bautismos de hijos Legítimos marcado con el Núm. 47 correspondiente al año 1896, donde a Fojas 9 Frente y bajo la Partida N.º 47, se encuentra acentada una Acta la que cotejada (VUELTA)

con el Acta que antecede, resultó idéntica en todas sus partes, no siendo posible expedir copia certificada del acta de nacimiento del señor BARTOLO LUIS GARGALLO GALICIA, en virtud a que como es público y notorio, durante la Revolución que azoló a esta Región fueron destruidos los Archivos donde se encontraban entre otros, los Libros del Registro Civil anteriores al año de 1920.

A petición de parte interesada, se hace la presente inscripción en Yecapixtla, Morelos, a los veintiséis días del mes de mayo de mil novecientos setenta y dos.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL.
Inocencio Gordoya Uribe.

EL SECRETARIO.

Raymundo M. Sánchez

